



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional Nº 403-2015-GR/GR

Ayacucho, 11 de mayo del 2015

CONSIDERANDO:

Que, a través del Decreto Supremo Nº 110 -2015-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a favor de los Gobiernos Regionales para financiar el pago de horas adicionales a favor de los profesores de las instituciones educativas del nivel de educación secundaria, para la implementación del modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa;

Que, la Resolución Ministerial Nº 451-2014-MINEDU, crea el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria -JEC" y dispone la implementación progresiva del modelo de servicio educativo, a partir del año 2015, en mil (1000) instituciones educativas seleccionadas;

Que, el numeral 18.1 del artículo 18 de la Ley Nº 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, autoriza al Ministerio de Educación, durante el año fiscal 2015, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los Gobiernos Regionales, destinado a financiar, entre otros, lo señalado en su literal d), relacionado pago de horas adicionales a favor de los profesores de las instituciones educativas del nivel de educación secundaria, para la implementación del modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa;

Que, la Primera Disposición Modificatoria de la Ley Nº 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, establece que las entidades que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas, siempre que el pliego habilitado cuente con productos o proyectos del mismo programa, salvo para las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional que se autoricen para la elaboración de encuestas, censos o estudios que se requieran para el diseño, seguimiento y evaluación del desempeño en el marco del presupuesto por resultados; asimismo se establece que, las transferencias de los recursos que se efectúan en el marco del presente numeral solo se aprueban hasta el segundo trimestre del año fiscal correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 30281 -Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes números 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611y 29981;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 110-2015-EF, por un monto de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 855,812.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS:

(En Nuevos Soles)

SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

PLIEGO

: 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho

UNIDAD EJECUTORA

: 301 Región Ayacucho-Educación Centro Ayacucho



T-01

CATEGORIA PRESUPUESTAL
 PRODUCTO
 ACTIVIDAD
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
 : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas lectivas Normadas.
 : 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria
 : 1 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/. 65,832.00
 65,832.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301

65,832.00

UNIDAD EJECUTORA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 302 Región Ayacucho-Educación Lucanas
: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular

PRODUCTO
 ACTIVIDAD
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas lectivas Normadas.
 : 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria.
 : 1 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/. 105,331.00
 105,331.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 302

105,331.00

UNIDAD EJECUTORA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 303 Región Ayacucho-Educación Sara sara
: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular

PRODUCTO
 ACTIVIDAD
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas lectivas Normadas.
 : 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria.
 : 1 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/. 26,333.00
 26,333.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 303

26,333.00

UNIDAD EJECUTORA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 304 Región Ayacucho-Educación Sur Pauza
: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular

PRODUCTO
 ACTIVIDAD
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas lectivas Normadas.
 : 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria.
 : 1 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/. 16,458.00
 16,458.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 304

16,458.00



UNIDAD EJECUTORA

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 305**: 305 Región Ayacucho-Educación Huanta****: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular**

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas lectivas Normadas.

5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria.

: 1 RECURSOS ORDINARIOS

S/. 250,160.00

250,160.00

250,160.00**UNIDAD EJECUTORA**

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 307**: 307 Región Ayacucho-Educación VRAE La Mar****: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular**

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas lectivas Normadas.

: 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria.

: 1 RECURSOS ORDINARIOS

S/. 217,244.00

217,244.00

217,244.00**UNIDAD EJECUTORA**

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 308**: 308 Región Ayacucho-Educación Huamanga****: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular**

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas lectivas Normadas.

: 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria.

: 1 RECURSOS ORDINARIOS

S/. 111,914.00

111,914.00

111,914.00**UNIDAD EJECUTORA**

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 310**: 310 Región Ayacucho-Educación UGEL Víctor Fajardo****: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular**

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas lectivas Normadas.

: 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria.

: 1 RECURSOS ORDINARIOS

S/. 32,916.00

32,916.00

32,916.00**UNIDAD EJECUTORA**

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO

: 311 Región Ayacucho-Educación Vilcashuaman**: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular**

: 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas lectivas Normadas.



ACTIVIDAD	: 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria.		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS		
5. Gastos Corrientes		SI.	29,624.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales			29,624.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 311			29,624.00
TOTAL PLIEGO			855,812.00

Artículo 2°.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren la correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 WILFREDO USCORIMA NUÑEZ
 GOBERNADOR



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000037

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA : 301 REGION AYACUCHO-EDUCACION CENTRO AYACUCHO [001042]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2015

DOCUMENTO : 107 / 403-2015-GRA/GR

MES : MAYO
 FECHA DE SOLICITUD : 08/05/2015
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 110-2015 J.E.C (6 horas adicionales)
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	65,832
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	65,832
5003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE	0	65,832
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	65,832
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	65,832
TOTAL	0	65,832



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000043

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA : 302 REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS [001043]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2015

DOCUMENTO : 107 / 403-2015-GRA/GR

MES : MAYO
FECHA DE SOLICITUD : 11/05/2015
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : INCOORPORACION DE MARCO DE ACUERDO AL DS No 110-2015
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	105,331
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	105,331
5003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE	0	105,331
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	105,331
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	105,331
TOTAL	0	105,331



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000025

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA : 303 REGION AYACUCHO-EDUCACION SARA SARA [001044]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2015

DOCUMENTO : 107 / 403-2015-GRA/GR

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 08/05/2015

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR EN PARTE LA JEC 2015 SEGUN D.S N° 110-2015-EF

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO					
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0090										LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	26,333
3000385										INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	26,333
5003109										CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE	0	26,333
00	0									RECURSOS ORDINARIOS	0	26,333
										5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	26,333
TOTAL											0	26,333



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000034

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA : 305 REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA [001237]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2015

DOCUMENTO : 107 / 403-2015-GRA/GR

MES : MAYO
 FECHA DE SOLICITUD : 08/05/2015
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE PRESUPUESTA SEGUN D.S 110-2015-EF, PARA FINANCIAR LAS 6 HORAS ADICIONALES DEL JEC
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

	ANULACIÓN	CREDITO
PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		
META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	0	250,160
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	250,160
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	250,160
5003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE	0	250,160
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	250,160
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		
TOTAL	0	250,160



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000026
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA : 307 GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION VRAE LA MAR [001352]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 11/05/2015
 DOCUMENTO : 107 / 403-2015-GRA/GR

IES : MAYO
 FECHA DE SOLICITUD : 11/05/2015
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DEL D.S. 110-2015-EF
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

RESUPUESTO DEL GASTO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	UNIDAD	DIVISION	GRUPO	ANULACIÓN	CREDITO
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					0	217,244
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS					0	217,244
5003109	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE					0	217,244
00 0	RECURSOS ORDINARIOS					0	217,244
5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	217,244
TOTAL						0	217,244



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000042
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA : 308 GOB. REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUAMANGA [001361]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2015

DOCUMENTO : 107 / 403-2015-GRA/GR

MES : MAYO
 FECHA DE SOLICITUD : 08/05/2015
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION SEGÚN D.S. N° 110-2015-EF FINANCIAR EL PAGO DE HORAS ADICIONALES A FAVOR DE LOS PROFESORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL DE
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD
0090						0	111,914
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
3000385						0	111,914
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS						
5003109						0	111,914
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE						
00 0						0	111,914
	RECURSOS ORDINARIOS						
5 2.1						0	111,914
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						
TOTAL						0	111,914



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000028
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA : 311 GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION VILCASHUAMAN [001440]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 11/05/2015
 DOCUMENTO : 107 / 403-2015-GRA/GR

MES : MAYO
 FECHA DE SOLICITUD : 11/05/2015
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACIÓN : DS. 110-2015-EF, TRANSF. PRESUP. PARA FINANCIAR EL PAGO DE HORAS ADICIONALES EN EL MARCO DEL JEC.
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

	ANULACIÓN	CREDITO
PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		
META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	0	29,624
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	29,624
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	29,624
5003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE	0	29,624
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	29,624
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		
TOTAL	0	29,624

